

78067



73067

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don Alberto RUENES GARMILLA

de nacionalidad española

residente en SANTANDER-Juan de Herrera 8.

P O R

"FUNDA PARA COLCHONES FLEXIBLES"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en una funda para colchones flexibles.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado una funda para dicha clase de colchones flexibles.

- 5 Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano explicativo de sus particularidades esenciales.

En la Figura -A- se aprecia un corte de un colchón flexible tanto de goma, espuma, muelle, muelles etc con la funda



10 objeto de éste Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

En -1- se aprecia una capa de lana, borra, miraguano, algodón o materia similar.

En -2- se aprecia el propio colchón flexible.

15 En -3- se aprecia la parte de tela o tejido que contiene el no -1-.

En la Figura -B- se aprecia una funda ya puesta en el mentado colchón flexible, apreciándose un corte en su mitad para ver sus partes componentes antes expresadas, números -1-

20 -2- y -3-.

En la Figura -C- se aprecia en:

-3- la propia funda.

En -4- un cierre de cremallera.

En -5- se aprecian unas perforaciones o respiraderos laterales.

25 Conocidas las condiciones que reúnen los colchones de goma, espuma de goma, espuma de plásticos, neumáticos, de muelles entrelazados sin nudos etc por sus cualidades para el descanso del cuerpo, comodidad, presentación, suavidad, y

30 fácil manejo para las amas de casa.

Descritas las ventajas de los anteriores colchones, consideremos los defectos tan importantes que reúnen, tales como, frío intenso y calor excesivo, según las épocas, absorción de humedad de ambiente y sudor, sensación de inestabilidad et

35 además de la sensación extraña de los nuevos usuarios.

La funda objeto de éste Modelo de Utilidad elimina completamente dichos inconvenientes, se obtiene un nuevo colchón con las ventajas de los modernos.

La funda, en todas sus partes está construida o confeccionada de tela de algodón, lana, seda, o cualquier otro tipo

40 de tejido, así como plástico.



de tejido, así como plástico.

Fácilmente se comprende que, dicha funda mejora notablemente a ésta clase de colchones flexibles y que por la aportación tanto en sus dos caras, como en sus laterales, ésta
45 funda con sus particularidades expresadas presenta a un colchón a todas luces práctico y de condiciones inmejorables en todos los aspectos.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser ob-
50 jeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándolo el cambio de forma ni los materiales a emplear en su fabricación o confección.

R E I N D I C A C I O N E S

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusi-
55 vo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones;

La funda para colchones flexibles, caracterizada esencialmente porque se forman dos cuerpos, una para cada lado del
60 colchón flexible con lana, borras, algodón o materia adecuada envueltos en tela o tejido textil o plástico que los envuelve y formando un todo de tejido los cuatro costados, llevando dos de éstos varias perforaciones para la transpiración del colchón, y uno de sus extremos un cierre de cremallera para cerrar el conjunto de la funda así formada.
65

2a. Por "FUNDA PARA COLCHONES FLEXIBLES".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad por veinte años, caracterizado en el cuerpo de ésta memoria



73067

70 descriptiva.

Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid diecisiete Abril de 1959

P.A.

73005 73004

D. Alberto RUIÑES GARRILLA

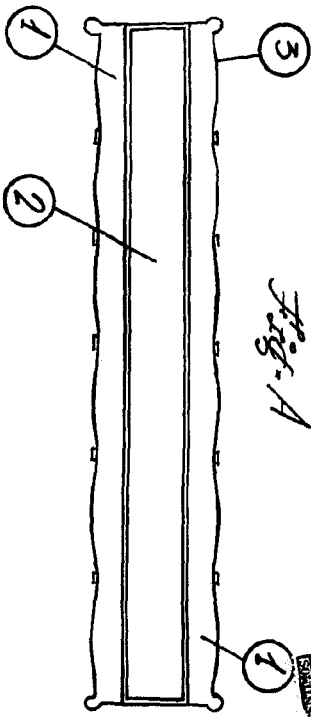


Fig. A

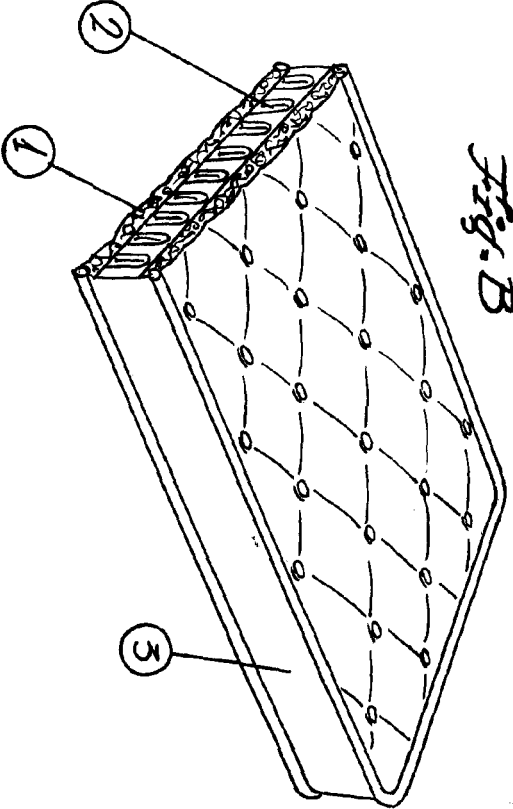
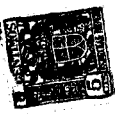


Fig. B

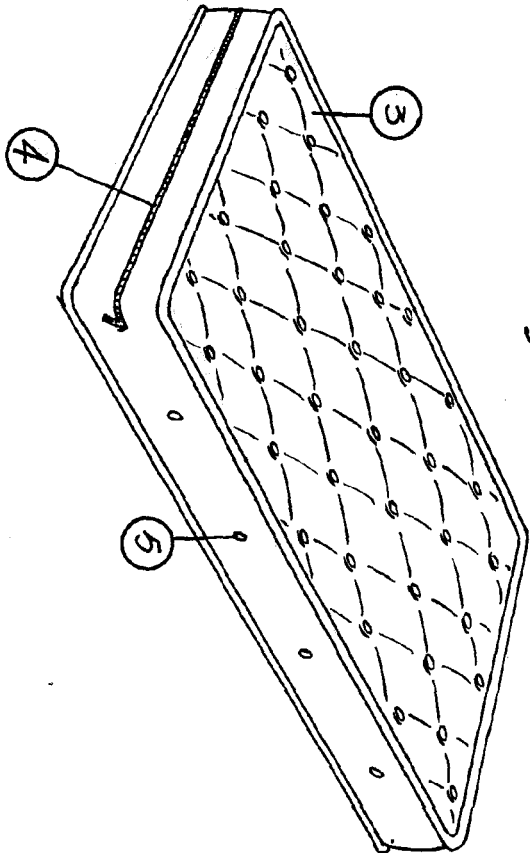


Fig. C



Escala variable
 Madrid 11 Abril 1959
 P.A.

Agos unia